

Robert Darnton.

Censors at Work. How States Shaped Literature.

New York: W. W. Norton & Company, 2014. 320 páginas.

DOI: 10.15446/ACHSC.V45N1.67570

[380]

El trabajo policial y su vasto sistema de espionaje se han convertido en la fuente predilecta de Robert Darnton para reconstruir los circuitos de información que han permitido mapear y adentrarse al *Grub Street* parisino. Su provocadora visión de la historia sociocultural lo ha llevado a desentrañar las redes de comunicación por las cuales circulaba la palabra impresa, rastrear los rumores y los murmullos de las plazas, e incluso capturar el eco de las canciones populares y su reverberación en la opinión pública.¹ A lo largo de sus investigaciones ha rescatado la parte anónima del proceso de producción y distribución de impresos prohibidos, resaltando la mediación de escritorzuelos, libreros, contrabandistas y vendedores clandestinos, con la cual ha puesto de manifiesto una historia de la literatura carente de nobleza.² En estas historias “detectivescas” ha hecho del inspector de policía Joseph d’Hemery un personaje habitual, destacando su sensibilidad literaria y exponiéndolo como un experto de *le monde* francés del siglo XVIII, por lo que difícilmente habría llegado a ser un agente destacado en el Deuxième Bureau o en el FBI.³

En *Censors at Work*, lejos de jugar con este tipo de analogías, Darnton elabora una historia comparada del libro para explicar cómo operaba la censura literaria en tres sistemas políticos entre los siglos XVIII y XX: la monarquía francesa, el Raj británico y la República Democrática Alemana. Para tal propósito, relativiza la concepción de literatura e interpreta la noción de censura de acuerdo a su funcionamiento, pues no se puede mantener el mismo nivel de análisis para una sociedad estamental del Antiguo Régimen —en donde la publicación de un libro privilegiado era una invitación real a la lectura—, que en contextos donde prevalecía, aun con contradicciones, el principio de la libertad de expresión. Por consiguiente, el reconocimiento de un Estado censor preocupado por darle forma a la literatura refiere al monopolio de la palabra autorizada, permitida

-
1. Robert Darnton, *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis IV a Napoleón* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014); *Poetry and the Police. Communication Network in Eighteenth-Century Paris* (Cambridge / London: The Belknap of Harvard University Press, 2012).
 2. Darnton, *El diablo* 543.
 3. Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios de la cultura francesa* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013) 149.

y, en algunos casos, subvencionada, con el fin de “defender la literatura del imperio”, demostrar la justicia de la ley o comunicarse conforme al “lenguaje del poder”.

La censura en el Raj británico fue administrada, según Darnton, bajo la fórmula de vigilancia y castigo, debido al conocimiento que desde la década de 1860 el Indian Civil Service adquirió de la literatura bengalí con la elaboración del catálogo de libros y su cada vez más exhaustiva “columna 16”; información procesada e implementada a comienzos del siglo xx para enjuiciar a escritores vinculados con las expresiones nacionalistas durante los procesos por desafección y sedición. Contrario a esto, en Francia y Alemania Oriental operaron mecanismos similares en la aplicación de la censura previa: por un lado, un complejo proceso de lectura para la concesión de privilegios por parte de la Direction de la Librairie y la realización del plan anual de publicaciones por la Hauptverwaltung Verlage und Buchhandel (HV). Por el otro, una estandarizada labor policiaca, centrada en el espionaje, la intimidación, los interrogatorios, las redadas y los esfuerzos por contener la propagación de textos prohibidos. Por ende, en lugar de persecución a autores heréticos, antimonárquicos, antiimperialistas y disidentes, Darnton plantea la censura literaria como un orden racional a cargo de hombres de letras, en procura de corregir manuscritos, readecuarlos, cortarlos, vetarlos y, si era necesario, aniquilarlos. Con esto sugiere que en ninguno de los regímenes aludidos la censura oprimió de forma irrestricta e indiscriminada el acto creativo, ni mucho menos que la función de los centinelas se limitó a una cacería ideológica. En efecto, las publicaciones que atacaban a la monarquía francesa contaban con un amplio circuito de impresión y distribución ilegal en el extranjero, que por su naturaleza no eran remitidas a los censores reales. De igual modo, la literatura *underground* en Alemania del Este no atravesaba las arduas transacciones con los funcionarios de la HV, sino que circulaba de forma clandestina en el ámbito estudiantil de Prenzlauer Berg, buscando permanentemente traspasar los “muros” de “protección antifascista”. La comprensión de la censura estatal posibilita descifrar cómo se moldeaba la literatura, por lo que más que develar un poder omnímodo que prohíbe, se trata de apreciar las instancias que permiten la aparición de una obra en un sistema cultural específico, en este caso, mediante el privilegio, la vigilancia o la planeación.

En lugar de una disputa entre la creación y la opresión, Darnton presenta un escenario de colaboración y negociación, en donde el trabajo conjunto para aprobar y publicar la versión depurada de una obra convertía a los autores en

[381]

[382]

cómplices de sus propios verdugos. Al enfocarse en las áreas donde se imbrican lo permitido y lo ilegal, demuestra las contradicciones del funcionamiento de la censura, evidentes en el pulular de permisos tácitos otorgados por la Direction de la Librairie y la relativa connivencia de la policía con los impresos prohibidos durante la Ilustración tardía; en el registro de libros signados por un incipiente nacionalismo a manos de los sirvientes del Raj; y en la represión cautelosa de la República Democrática Alemana en la década de 1980, que incluso llegó a enfrentar a editores autorizados con funcionarios y miembros del partido comunista. Si bien reconoce el suplicio de quienes escribían con “tijeras en la cabeza”, desafilando voluntariamente sus ideas y cercenándose a sí mismos cada vez que comprometían sus textos por el aval del Estado, el autor hace a un lado la administración y la atrocidad de las penas con el fin de establecer una distinción social del castigo en torno a qué autores eran más peligrosos, cuáles podían ser cooptados por sus habilidades literarias y cuáles proscritos por su falta de talento. En este sentido, la censura representa “batallas por el significado” de la literatura, escenificadas en las sanciones reales sobre la idoneidad de lo impreso, en las negociaciones durante la corrección de textos para que fueran leídos adecuadamente en Occidente, y en los ritos judiciales en los cuales se condenaban obras debidamente catalogadas, por la traducción, transliteración e interpretación imperial.

El estudio comparado de la censura se convierte en una excusa con la que Robert Darnton se aleja tangencialmente de la producción de impresos, para enfocarse en los procedimientos y los intermediarios que posibilitan que un manuscrito se torne en un libro. Es la oportunidad para desafiar una historia intelectual convencional al presentar a los censores, no como simples agentes de represión, sino como hombres de letras que, si bien podrían no estar a la altura de los escritores que corregían, compartían un lenguaje y se desenvolvían en el mismo ambiente cultural; develando, de esta forma, las funciones de los letrados al servicio del poder. Asimismo, al abordar la censura como una forma específica de leer y de conducir el acceso a los textos en una sociedad, Darnton incursiona en una historia de la lectura “oficial” orientada por la inevitable construcción colectiva de obras, en lugar de un análisis sobre el alcance y la incidencia de lo impreso. En sus investigaciones, Darnton ha llevado al extremo el debate en torno a una literatura de “grandes autores” y “obras clásicas” al privilegiar a los “pobres diablos” del mundo literario francés por encima de los estandartes de la Ilustración, para comprender un ámbito cultural en el que convergían e interactuaban la élite letrada y los exponentes del *Grub Street*. De ahí que en *Censors at Work* rescate y pondere a esos personajes que pretendieron garantizar

publicaciones asépticas, y que sean los vestigios del trabajo policial y una particular “corrección de estilo” los que permitan descubrir la inmundicia en la que toma forma la historia de la literatura.

DANIEL LLANO PARRA

Universidad Nacional Autónoma de México

dllanop1@gmail.com

[383]

Stefania Gallini, ed.

Semillas de Historia Ambiental.

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Jardín Botánico José Celestino Mutis, 2015.
416 páginas.

DOI: 10.15446/ACHSC.V45N1.67571

El movimiento de la historia ambiental en América Latina y el Caribe se puede caracterizar como un fenómeno relativamente reciente, con menos de dos décadas de vida. Desde los primeros pasos de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA) a partir de 2003, se cuentan ya ocho conferencias internacionales bianuales. Algo que salta a la vista en cada uno de esos encuentros es la amplia presencia de jóvenes investigadores entre los participantes, lo que pudiera ser muestra de un prometedor futuro para este movimiento en la región. Una de esas conferencias fue la celebrada en la ciudad colombiana de Villa de Leyva en el 2012, donde tuvo un protagonismo central la editora del presente libro, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, junto a Claudia Leal, de la Universidad de los Andes. Se puede afirmar que Colombia es uno de los países latinoamericanos en donde la Historia Ambiental tiene más arraigo y seguidores, tanto por el esfuerzo personal de académicos, profesores y estudiantes, como por el respaldo de sus respectivas instituciones y otras entidades de la academia o del activismo ambientalista.

El libro que ahora nos ocupa, *Semillas de Historia Ambiental*, es una consecuencia directa de lo anterior y un ejemplo concreto de la labor de formación profesional llevada a cabo por la profesora Stefania Gallini y sus colegas en la línea de investigación de Historia Ambiental abierta en 2006 desde el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia (a su vez conectada con el grupo de investigación Historia, Ambiente, Política, creado por Germán Palacio en la década de 1990). El volumen recoge once artículos derivados de trabajos de grado y posgrado realizados dentro de la referida línea de Historia Ambiental, precedidos por un breve prefacio de Guillermo Castro y una in-